

MISIÓN:

El H. Ayuntamiento de Timilpan pretende proporcionar los servicios básicos a la ciudadanía con calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia, administrando los recursos financieros, económicos, humanos, materiales y tecnológicos apegándose a los valores de honestidad, honradez, responsabilidad y equidad, para lograr ser un municipio de vanguardia.

VISIÓN:

Ser un Municipio de vanguardia, incluyente y apegado a la cultura de la mejora continua, que permita el desarrollo humano, capaz de afrontar retos y desafíos, así como aprovechar oportunidades para lograr el crecimiento económico, educativo y de los servicios de salud.

OBJETIVOS

- 1.- El combate a la pobreza, marginación y desigualdad.
- 2.- El fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida.
- 3.- La atención de los grupos más vulnerables de la sociedad

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Visitas a comunidades para realizar estudios de campo para la identificación de necesidades.
- Atender las solicitudes de la población y realizar visitas de verificación.
- Fomentar la comunicación entre gobierno y sociedad, tomando en cuenta la opinión ciudadana para la ejecución de obras y acciones.
- Mantener una estrecha comunicación con autoridades auxiliares (delegados y miembros del COPACI).
- Respeto a las costumbres y tradiciones que se tienen en las comunidades.
- Apego a la normatividad vigente para la realización de obras y el cumplimiento de reglas de operación para la ejecución de programas sociales.
- Expedición de licencias de funcionamiento a establecimientos comerciales.
- Brindar facilidades para la apertura de nuevas empresas.
- Supervisar que se cumpla la normatividad en materia comercial y de servicios.
- Gestión de programas para fomentar el empleo y el uso de nuevas tecnologías.
- Dotar de equipo especial para la seguridad pública y protección civil al personal encargado de esta función.
- Mantener vigilancia en los centros educativos de todas las comunidades.
- Proporcionar pláticas en planteles educativos.
- Distribuir trípticos sobre cómo conducirse en caso de ser víctimas de la delincuencia.
- Brindar mantenimiento a los vehículos oficiales para la seguridad pública y protección civil.
-

INDICADORES

- ✓ Apoyo a las escuelas públicas.
- ✓ Habitantes por biblioteca pública.
- ✓ Promoción del arte y la cultura.
- ✓ Atención médica por el DIF municipal.
- ✓ Desayunos escolares.
- ✓ Eficiencia en el grado de desnutrición con alimentos para escolares.
- ✓ Familias beneficiadas con despensas.
- ✓ Población con apoyo nutricional.
- ✓ Tasa bruta de natalidad.
- ✓ Inhumaciones en panteones municipales.
- ✓ Promoción deportiva.
- ✓ Habitantes por canchas municipales.
- ✓ Atención a discapacitados.
- ✓ Acciones de orientación social y familiar a la mujer.
- ✓ Población indígena con servicios básicos.
- ✓ Programas de apoyo a grupos indígenas.
- ✓ Atención a la juventud para su desarrollo social.
- ✓ Cobertura con expedición de credenciales de adultos mayores.
- ✓ Vivienda digna.
- ✓ Viviendas con agua potable.
- ✓ Viviendas con drenaje.

- ✓ Viviendas con alcantarillado.
- ✓ Crecimiento empresarial.
- ✓ Tiempo promedio de respuesta a trámites municipales de apertura de nuevas empresas.
- ✓ Crecimiento del número de establecimientos comerciales.
- ✓ Gasto de operación en mercados municipales.
- ✓ Comercios en vía pública.
- ✓ Fomento turístico municipal.
- ✓ Cobertura en seguridad pública municipal.
- ✓ Eficacia de la policía municipal.
- ✓ Denuncias conciliadas.
- ✓ Tiempo de respuesta a emergencias en seguridad pública.
- ✓ Patrullas en operación.
- ✓ Elementos de seguridad pública capacitados.
- ✓ Porcentaje de elementos de seguridad pública equipados.
- ✓ Zonas de riesgo protegidas.
- ✓ Población afectada y atendida por contingencias